



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 566 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **MAURICIO RAMIREZ PIZARRO**, Rut N° 11.311.070-8 y doña **PAOLA AVILA MEDINA**, Rut N° 15.085.594-2, Rol de Avalúo 35-183, **que se encuentra ubicada en Hijuela Primera Fundo San Vicente, distante aproximadamente a 10,53 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 28 días del mes de Septiembre de 2016.-

GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales